



Expediente: 138/26
Carátula: JOSMA S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259239509 - JOSMA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 138/26



H20461552791

JUICIO "JOSMA S.R.L. c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE. N° 138/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I .-

CONCEPCIÓN, 07 de agosto de 2026.

Téngase presente lo manifestado: Líbrese cédula a fin de notificar al demandado de la sentencia de fecha 03/07/2026 -SBS

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.